

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARAVILLAS DEL CAFÉ MARICAF S.A., CELEBRADA EL DÍATREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las 10H30, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Acuarela del Río, Mz. 1154, Solar 9, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía MARAVILLAS DEL CAFÉ MARICAF S.A.: Ing. Francisco Javier Hall Mitre propietario de 799 acciones, ordinarias y nominativas de un de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a igual número de votos; y el Ing. Edison Ricaurte Sánchez Nieto propietario de 1 acción, ordinarias y nominativas de un de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a igual número de votos.

Presente todos los accionistas de la compañía, se instala la sesión, dirige la reunión el Presidente Ing. Francisco Javier Hall Mitre y como Secretario actúa el Ing. Edison Ricaurte Sánchez Nieto.

El Presidente de la compañía ordena que por secretaría se conforme la lista de los asistentes; una vez conformada la lista se pasa a revisar el punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, del Gerente General; Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.

El secretario, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

La Junta General, luego de deliberar y ratificar lo actuado por el Gerente General resuelve por unanimidad: Expresar su conformidad con los informes revisados, al igual que de los resultados de la empresa y su situación financiera actual.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Siendo las 11h35 se reinstala la sesión, se da lectura y aprueba el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observaciones. f) Ing. Francisco Javier Hall Mitre, Presidente - Accionista; f) Ing. Edison Ricaurte Sánchez Nieto, Secretario - accionista.

Certifica



Ing. Edison Ricaurte Sánchez Nieto
Secretario/ accionista
C.C. 130171707-8

